

RESOLUCIÓN DECECO N° 379/19

Salta, 13 de Mayo de 2019

EXPEDIENTE N° 7032/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los contenidos programáticos, de la asignatura **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS N° 439/18 y CD-ECO N° 404/18.

Que a fs. 19 del Expediente de referencia, obra el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

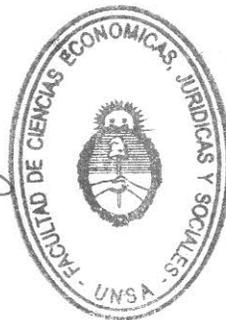
ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 1 a 7, del expediente de referencia, de la asignatura **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal, que obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Idiomas, a Sede Regional Tartagal, Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os/lc



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGELICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO - Res. DECECO N° 379/19
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO
DEPARTAMENTO DOCENTE: DE IDIOMAS
CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
AÑO DE LA CARRERA: Segundo
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
CARGA HORARIA: TOTAL 28 hs.

SEDE: TARTAGAL
CUATRIMESTRE: Segundo
PERÍODO LECTIVO: 2019
SEMANAL: 2 hs.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Ibáñez, Maria Waldina	Universitario	Profesor Adjunto	Simple
Chocobar, Andrea Cecilia	Universitario	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En la actualidad, tener conocimientos del idioma inglés se ha convertido en una herramienta básica y muy importante para tener acceso a todo tipo de información, teniendo en cuenta el valor del dominio de este idioma para la lectura y comprensión de la literatura propia de diferentes perfiles profesionales. Es en este punto en dónde el aprendizaje de los rudimentos básicos de la lengua inglesa adquiere relevancia en las carreras relacionadas con el ámbito de las Ciencias Económicas. Poder interpretar y comprender textos publicados en la lengua extranjera permitirá a los estudiantes acceder a y adquirir información vinculada con el ámbito que les compete, y ampliar de esta manera su bagaje cultural y de contenido específico de su área de estudio, ya sea como educandos o como futuros profesionales. Por todo lo anteriormente expresado, se busca reconocimiento de los diferentes tipos textuales, reconocimiento de las categorías semántico-gramaticales, aplicación de diferentes estrategias lectoras, uso operativo del diccionario bilingüe, transferencia de información de textos en lengua extranjera al español. Para tales fines, se trabajará con textos descriptivos que presenten enumeraciones, definiciones, clasificaciones y la problemática discursiva y gramatical que los caracteriza, textos narrativos que presenten biografías o relatos, textos instructivos, textos argumentativos y las problemáticas discursivas y gramaticales que los caracterizan.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Capacitar a los alumnos para leer textos en Inglés orientados a las Ciencias Económicas con ayuda del diccionario bilingüe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los alumnos serán capaces de:

- reconocer las características de los tipos textuales más comunes del discurso académico (textos expositivos con estructuras descriptivas y narrativas y textos instructivos entre 250 y 350 palabras).
- reconocer e interpretar el sistema léxico-sintáctico del inglés académico.
- reconocer e interpretar los marcadores de cohesión lexical y gramatical en el discurso académico los factores de coherencia.
- aplicar estrategias de lectura: visuales y lingüísticas.
- usar apropiadamente el diccionario bilingüe.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad 1-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva. Ejemplo: índice de un libro
Problemática gramatical y discursiva: la frase nominal: su estructura (núcleo y modificadores). El sustantivo y sus plurales. El adjetivo y palabras en función de adjetivo. Añijos. Importancia de la jerarquización de la información en el texto (tipografía, enumeración y organización del texto)

Unidad 2-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva (clasificación, definición; descripción)

Problemática gramatical y discursiva: la oración (frase nominal + frase verbal). Oración simple. Oraciones compuestas (por coordinación y subordinación). Formas verbales: tiempos presente. Voz activa y voz pasiva. Pronombres. Participio "pasado". Formas -ing. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, comparación, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Referentes.

Unidad 3-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura narrativa. Ejemplo: biografías, historia de investigaciones hechas en el pasado, etc.

Problemática gramatical y discursiva: Formas verbales: tiempos pasados: Past Simple Tense, Present Perfect Tense y Past Perfect Tense (voz activa y pasiva).

Relaciones lógico-semánticas temporales y causales. Marcadores de tiempo. Conectores lógicos.

Unidad 4-

Lectura de textos expositivos instructivos. Ejemplo: instructivos para llenar formularios.

Problemática gramatical y discursiva: Modo Imperativo. El infinitivo. El infinitivo de propósito. Verbos auxiliares modales. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, secuencia cronológica, causa-efecto, adición. Conectores lógicos. Marcadores de espacio y de secuencia.

Unidad 5-

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura/ trama conceptual (argumentativa)

Problemática gramatical y discursiva: Relaciones lógico-semánticas de causa-efecto, contraste, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Oraciones condicionales.

PROCEDIMIENTOS (Actividades generales)

- 1- Aplicación de estrategias de lectura:
 - Estrategias de aproximación al texto
 - Estrategia de búsqueda de idea general
 - Estrategia de búsqueda de información específica
 - Estrategia de monitoreo
- 2- Identificación de elementos de cohesión gramatical y lexical
- 3- Identificación de las características de los distintos tipos de textos expositivos
- 4- Demostración de la comprensión del contenido del texto a través de la resolución de tareas en español

ACTITUDES A DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS:

Desarrollo de una actitud responsable y comprometida hacia el estudio y el cumplimiento de las actividades académicas

Respeto por la normativa que impone el texto escrito y el lenguaje académico

Valoración del idioma inglés como lengua internacional en el ámbito académico

▪ Valoración del español formal en las producciones según los criterios de corrección y adecuación.

▪ Valoración de la contribución de los conocimientos disciplinares previos en la comprensión





- Auto-reflexión sobre las estrategias usadas en la interpretación de los textos
 - Desarrollo de la responsabilidad y autodisciplina en el estudio con la modalidad a distancia
- Cuidado del material de estudio propio, ajeno y de la institución

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Módulo Teórico impreso</i> (Textos académicos, escritos en inglés, extraídos de libros de Contabilidad, Administración, Economía, enciclopedias electrónicas y sitios de Internet, cada uno con su respectiva explicación teórica, guía de actividades y clave de autocorrección). • <i>Módulo de Trabajos Prácticos impreso</i> (Elaborado y compilado por los docentes de la cátedra para satisfacer las necesidades pedagógicas y lograr los objetivos propuestos) 			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
<ul style="list-style-type: none"> • Appleton's New Cuyas Dictionary - New York • Coopers & Lybrand (1993) Diccionario Inglés-Español. Español-Inglés de Informes Financieros. Deusto. Colombia. • Frhaling, G. (Dir. Gral.) <i>Linguee. Traductor online</i>. Alemania: DeepL GmbH. https://www.linguee.es/espanol-ingles/page/imprint.php • Simon & Schuster's <i>International Dictionary. English-Spanish / Spanish-English</i>. New York: Prentice Hall 			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías	X	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	x	Visitas guiadas	

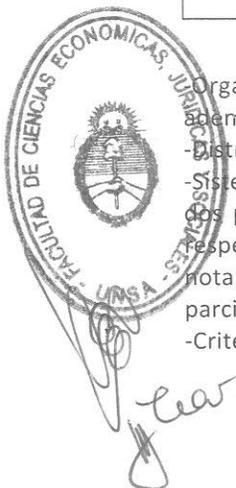
REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Organización del área curricular: La asignatura se dictará de manera teórico-práctica, sumando además los trabajos que se realizarán en el aula virtual.

-Distribución de la carga horaria semanal: 2 hs de clase teórico-práctica y 2 hs. de consulta.

-Sistema de promoción de la asignatura: Para promocionar el Seminario, los alumnos deben aprobar los parciales del cuatrimestre con nota de 7 puntos o más en cada uno sin haber asistido a sus respectivos recuperatorios. Los alumnos promovidos quedan exentos de rendir el examen final, y su nota final del Seminario resultará del promedio redondeado de la calificación de ambos exámenes parciales.

-Criterios de evaluación: Condiciones de regularidad





Para regularizar el Seminario, los alumnos deben aprobar dos exámenes parciales del cuatrimestre o sus respectivos recuperatorios con una calificación mínima de 4 puntos. Solamente aquellos alumnos que hayan obtenido menos de 4 puntos en los exámenes parciales pueden presentarse al recuperatorio correspondiente. Para poder acceder a los recuperatorios, los estudiantes deben indefectiblemente haber realizado los exámenes parciales, o haber justificado fehacientemente su inasistencia. Los alumnos regulares deben rendir examen final.

-Recuperación de parciales: Para tener acceso al recuperatorio de cada examen parcial, los alumnos deben indefectiblemente haber asistido al examen parcial. Aquellos alumnos ausentes en los parciales sólo serán aceptados en los recuperatorios con la debida justificación comprobable por constancia que será adjuntada a una nota que se elevará al Docente Encargado de Cátedra al menos 5 días hábiles antes de la fecha del examen recuperatorio. El Docente analizará cada caso particular y decidirá la aceptación de estos alumnos en el recuperatorio.

-Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción y/o examen final para alumnos regulares o libres.

- Modalidad y criterios de evaluación en examen final para alumnos en condición regular y en condición libre: El examen final se aprueba con una calificación de 4 puntos o más. La longitud de los textos y las actividades solicitadas para demostrar su comprensión son similares a las del segundo examen parcial (hasta 350 palabras). Los alumnos libres tienen que realizar un ejercicio adicional con el que demostrarán sus conocimientos sobre la identificación de la cohesión del discurso.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la comprensión lectora es compleja, es por eso que, a la hora de analizarla, es preciso considerar cuáles son los objetivos de dicha lectura ya que los procedimientos que se van a emplear dependen de ellos. Se asume que la comprensión es el resultado de la interacción entre el lector y el texto, y que las respuestas brindadas por los alumnos dan cuenta del proceso interno que realizó el alumno. Evidentemente, las evaluaciones sumativas suponen una visión restrictiva de la comprensión lectora, y se evidencia la necesidad de lograr una perspectiva más amplia de este proceso. Cabe aclarar que las tareas en los procedimientos de evaluación tienen las mismas características que los ejercicios realizados en clase. Otra cuestión que se toma en consideración son las exigencias o demandas cognitivas que el procedimiento de evaluación empleado impone al alumno, que pueden confundir o sesgar los datos obtenidos; por ejemplo, las habilidades de producción o expresión y organización de las ideas.

En primer lugar, se lleva a cabo una evaluación diagnóstica con el fin de observar el modo en que los estudiantes adquieren los conocimientos y descubrir potenciales problemas. De este modo se reconoce qué conocimientos previos necesitan los alumnos, y en qué etapas del proceso pueden presentarse dificultades. Se observa también el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso no sólo a través de instrumentos diseñados especialmente para la evaluación sino también durante la realización de las tareas.

Lo anteriormente expresado, nos permite establecer el siguiente sistema de evaluación y las siguientes condiciones para obtener la regularidad y/o promoción del Seminario.

Evaluación formativa

Este proceso de evaluación se lleva a cabo en forma permanente en las clases prácticas, de consulta en las teóricas.

Evaluación de progreso

Los estudiantes deben rendir dos exámenes parciales, y de reprobarlos, cada una de estas instancias posee su correspondiente examen recuperatorio. Al ser evaluaciones escritas formales, los alumnos trabajan en forma individual y la corrección es llevada a cabo por los docentes de la cátedra. Los textos de lectura usados tanto para los parciales como para los recuperatorios tienen una longitud que va de aproximadamente 250 palabras en el primer examen a 350 en el segundo, y comprenden





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

una complejidad lingüística y discursiva similar a la de los trabajos prácticos realizados antes de cada parcial. La duración de cada examen es de 2 horas reloj.

Las actividades que se diseñan para estos exámenes consisten de ejercicios tales que los estudiantes demuestren la comprensión general y profunda del texto de lectura, y son de igual similitud a los que los estudiantes realizan en los trabajos prácticos; por ejemplo: opciones múltiples, verdadero/falso, contestar preguntas, completar cuadros, traducir una porción del texto, completar fragmentos u oraciones con las palabras adecuadas, etc. Estas actividades se realizan en español, y durante el evento evaluativo se les permite a los alumnos el uso de diccionarios bilingües de inglés general, y de inglés específico relacionados con el área de su especialidad.

ce

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa